



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27585-OC

Señor(es): DIMERC S.A.		At.Sr.: FABIAN HURTADO		Providencia, 08-09-2016	
Dirección: Alberto Pepper N° 1784 Renca		R.U.T.: 96.670.840-9			
Cargo Contable : Liceo Arturo Alessandri Palma(83021)		Código Presupuestario: 22-04-002 (800)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 08-09-2016			
Dirección de despacho: Av. Bustamante N° 443		Fecha de despacho: 14-09-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
400	PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX CARTA 500 HOJAS VERDE MULTIUSO	2772.00	1.108.800		
800	PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX OFICIO 500 HOJAS VERDE 75 G MULTIPROPÓSITO	3527.00	2.821.600		
<p style="text-align: center;"><i>Acto N° 38/2016</i></p> <p>Son: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS.-</p> <p>RQ 9711-CO PAPEL FOTOCOPIA CARGO PIE</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</p> <p>**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			Neto:	3.930.400	
			Iva	746.776	
			=====		
			TOTAL:	4.677.176	

(RCT) *Adjuntar copia del Orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme